



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

3594

MAR DEL PLATA, 03 DIC 2015

VISTO el expediente N° 7-4193/15, de fecha 18 de marzo de 2015, por el cual se tramita la propuesta de redesignación de personal docente interino, asignación de funciones de personal docente regular, designación y redesignación de docentes "a término", correspondiente al Departamento de Geografía, para el Ciclo Académico 2015, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01/11, obra la presentación realizada, en tal sentido, por la Secretaría del Departamento de Geografía, con el respectivo detalle de cargos, dedicaciones y funciones para cada docente interesado, y el aval del Consejo Asesor Departamental de Geografía.

Que, según constancia obrante a fojas 14, la Dirección de Presupuesto registra las respectivas redesignaciones con el siguiente NUP Múltiple: 968/15.

Que, a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 2772/15 y de acuerdo con lo resuelto en la Sesión N° 43, de fecha 25 de marzo de 2015, se aprueba la referida propuesta.

Que a fojas 35 se adjunta la solicitud de asignación de funciones para los docentes Arquitecta Sonia Vidal y Profesor Omar Horacio Gejo, durante el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo.

Que a fojas 36 luce el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 55, de fecha 11 de noviembre de 2015.

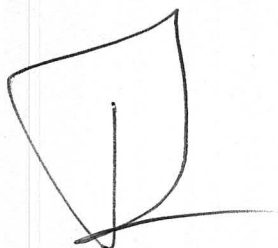
Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Asignar funciones docentes a quienes se detallan a continuación, pertenecientes al Departamento de Geografía, durante el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2015, como extensión de sus respectivos cargos docentes:

Nombre y Apellido	Documento Nacional de Identidad	de	Asignaturas optativas del Área Social (Profesorado y Licenciatura en Geografía)	Cargo asociado
Arquitecta Sonia VIDAL	DNI 10.881.488	N°	DINÁMICA ESPACIAL SOCIO-DE	Profesor Titular Regular, con





UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

				CIUDADES Y REGIONES METROPOLITANAS. Procesos de reconfiguración y transformaciones en la era de la globalización	dedicación simple
Profesor Omar Horacio GEJO	DNI N° 13.131.525			SEMINARIO: "EL CAPITALISMO COMO GEOGRAFÍA"	Profesor Asociado Regular, con dedicación simple

ARTÍCULO 2º.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

3594



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades